



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

Partes interesadas pertinentes


Id. SGCUV-GE-F-20

Fecha de elaboración o actualización	Día	Mes	Año
	12	08	2022

Entidad Académica o Dependencia:	Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales		
Proceso Nivel 1:	Protección de Datos Personales (ARCOP)		
Proceso Nivel 2:			
Proceso Nivel 3:			

Parte interesada pertinente	¿En qué consiste la necesidad?	¿Cuáles son las expectativas?	¿Cuándo se le da seguimiento?	¿Cómo se le da seguimiento?	¿A quién se le informa del seguimiento?
Solicitante de derechos ARCOP	Obtener acceso a sus datos personales	Que la respuesta a la solicitud de derechos ARCOP se entregue en tiempo y en forma.	En término de 15 días, notificándole a la parte interesada el resultado de su petición. Notificándole la respuesta en tiempo y forma al titular de los datos personales con los plazos establecidos de acuerdo a la Ley de la materia.	Por medio de la PNT y el correo electrónico. Por medio de la PNT y el correo electrónico.	Mtro. Gerardo García Ricardo Titular de la Cutai
Entidades académicas o dependencias responsables del tratamiento de los datos personales.	Dar respuesta a la solicitud de derechos ARCOP	Garantizar el ejercicio de los derechos ARCOP	En el momento en el que se recibe una solicitud de derechos ARCOP	A través del correo electrónico que se turna para su conocimiento. Por medio de la PNT y el correo electrónico	Mtro. Gerardo García Ricardo Titular de la Cutai
Oficial de Datos Personales	Gestionar las solicitudes de derechos ARCOP	Gestionar en tiempo y forma la petición de titular de los datos.	Verificar que la respuesta a la solicitud de derechos ARCOP se entregue en tiempo y forma.		
Coordinador de la CUTAI	Verificar el seguimiento al ejercicio de los derechos ARCOP				No aplica toda vez que el Titular de la Cutai se encarga de coordinar el procedimiento.


Elizabeth Ramzahuera Villa
Oficial de Datos Personales


Gerardo García Ricardo
Coordinador de la CUTAI